



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una  
Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Carbajal Delgado, Susana Stefania (ORCID: [0000-0003-4395-6582](https://orcid.org/0000-0003-4395-6582))

Jaulis Ramos, Liz Mardiolyn (ORCID: [0000-0002-4679-9132](https://orcid.org/0000-0002-4679-9132))

**ASESOR:**

Mg. García García, Eddy Eugenio (ORCID: [0000-0003-3267-6980](https://orcid.org/0000-0003-3267-6980))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A nuestros padres por brindarnos su amor incondicional, por darnos siempre ánimos para continuar en momentos difíciles, por sus consejos y por el esfuerzo para ayudarnos a culminar la carrera profesional de Psicología.

Susana Carbajal

Liz Jaulis

## **Agradecimiento**

A Dios por estar siempre con nosotras, por levantarnos en cada momento complicado y por ayudarnos a conservar siempre la FE.

A nuestros padres por creer en nosotras y tendernos una mano amiga en los gratos y desagradables situaciones para dar este gran paso.

A nuestros docentes de nuestra universidad de origen por todos los copiosos conocimientos otorgados.

A nuestro asesor Eddy García por brindarnos los conocimientos necesarios para culminar esta última etapa y por motivarnos con sus consejos.

Las autoras

## TABLA DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	vi
Abstract	v
I.INTRODUCCIÓN	9
II.MARCO TEÓRICO	13
III.METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación:	21
3.2. Variables y operacionalización:	22
3.3. Población:	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	24
3.5. Procedimientos:	25
3.6. Método de análisis de datos:	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV.RESULTADOS	27
V.DISCUSIÓN	32
VI.CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	46

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Frecuencias y porcentajes de exposición a la violencia	24
Figura 2 Frecuencias y porcentajes de la dimensión hogar	25
Figura 3 Frecuencias y porcentajes de la dimensión escuela	26
Figura 4 Frecuencias y porcentajes de la dimensión comunidad	27
Figura 5 Frecuencias y porcentajes de la dimensión televisión	28

## Resumen

El presente trabajo tuvo por objetivo determinar el nivel de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020. La metodología empleada fue de tipo básica, con un diseño no experimental de corte transversal descriptivo. La población estuvo conformada por 127 estudiantes del nivel secundario a quienes se les administró el cuestionario de exposición a la violencia. El resultado obtenido fue que el 58.26%, se encontró en un el nivel superior de exposición a la violencia. En conclusión, los ambientes más cercanos en el cual se viene desarrollando esta población no propicia un adecuado desarrollo de las conductas pro sociales en nuestros estudiantes.

**Palabras claves:** Exposición a la violencia, aprendizaje social, confinamiento.

## **Abstract**

This work aimed to determine the level of exposure to violence in high school students at an educational institution in Huacho District, Lima, 2020. The methodology used was of a basic type, with a non-experimental design of descriptive cross-section. The population consisted of 127 students at the secondary level who were given the violence exposure questionnaire. The result was that 58.26%, found themselves at a higher level of exposure to violence. In conclusion, the nearest environments in which this population has been developing does not lead to the proper development of pro-social behaviors in our students.

**Keywords:** Exposure to violence, Social learning, Confinement.

## I. INTRODUCCIÓN

La exposición a la violencia desde hace 18 años de acuerdo a lo que plantea la Organización Internacional del Trabajo OIT (2002) se encontró que 246 000 000 de niños, donde 1 de cada 8 realizan trabajo infantil a nivel mundial; asimismo 111 000 000 menores de 15 años, trabajan en lugares de donde deberían sacarlos, mientras que 59 millones de adolescentes de 15 a 17 años requieren cuidados y, por último, 8,4 millones de niños trabajan en pésimas condiciones. Finalmente, en el 2017 se constató que 396 escuelas incidieron en violencia en la República Democrática del Congo, 67 en Siria, 20 en Yemen y 26 en Sudán. Las cifras de violencia lejos de disminuir se acrecientan, pues la Organización de las Naciones Unidas ONU (2018) encuentra que 3 de cada 10 estudiantes en 39 países reconocen haber vivido un tipo de violencia entre pares; además 158 000 000 de jóvenes residen en lugares donde hay conflictos y guerra, en adición a esto, se observó que entre 13 y 15 años los adolescentes vivieron agresiones físicas con objetos punzo cortantes.

Dos años después, la Organización Mundial de la Salud OMS (2020), señaló *la violencia juvenil como un problema de salud pública* en todo el mundo, donde un 83% de la población masculina fueron víctimas de asesinato, además, la violencia sexual también afectó en un 24% de las mujeres entrevistadas por *violencia doméstica* donde afirmaron que su experiencia sexual fue forzada. Asimismo, el homicidio ocupó el 4º lugar de muertes entre 10 y 29 años donde el 83% son víctimas masculinas y en el mundo el homicidio resaltó con un 43%.

En cuanto a Latinoamérica, la encuesta realizada durante la Covid-19 por la organización internacional Save the Children (2020) señaló el incremento de un 50% y 70% de violencia intrafamiliar en diversos países latinoamericanos, ya que a causa del confinamiento fueron expuestas y obligadas a tener que vivir con su agresor. Este tipo de violencia intrafamiliar podría a su vez generar problemas futuros, pues de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo BID (2018) resaltó a la familia como el epicentro donde se origina la violencia, pues el 40% de encarcelados en Latinoamérica son hijos de padres con problemas de alcohol, y un 25% tuvieron familiares presos, además, *la mitad de los casos de violencia fueron en presencia de mayores de 12 años.*



Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (s.f.) encontró que 4 de 10 entre 15 a 19 años experimentaron violencia por su pareja; además, 2 de cada 3 niños menores de 15 años experimentaron violencia física y psicológica; asimismo, 1 de 2 niños menores de 15 años han sido sometidos a castigos en el hogar de manera física; y 1.1 millón entre 15 a 19 años experimentaron violencia u otro acto sexual forzado; y lo que es más trágico, *diariamente 67 adolescentes de 10 a 19 años son víctimas de homicidio*, en cuanto a la escuela, 3 de cada 10 adolescentes entre 13 a 15 son acosadas de manera regular.

En el país, el Ministerio de Educación MINEDU (2017) encontró que 75 de cada 100 escolares sufrieron violencia física y psicológica, tal es así que durante el 2016 se reportaron más de 1,000 casos de acoso escolar. Por su parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2019) informó que durante el 2018 atendió 41,809 casos de violencia y durante el 2019 atendieron 40,204 casos de violencia en niños y adolescentes, además que 8,608 casos son de violencia sexual de las cuales 3,370 fueron violaciones sexuales. Además, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES (2019), encontró que un 78% de 12 a 17 años, sufrieron violencia familiar en el transcurrir de su vida, mientras que un 40,5% manifestó haberlo sufrido en los últimos 12 meses; un 63,2% sufrieron violencia psicológica en el hogar y 34,9% lo sufrió en los últimos 12 meses. Por otra parte, un 61,9% manifestó haber sufrido violencia física alguna vez en su vida dentro de su hogar, mientras que un 21,9% lo ha sufrido en los últimos 12 meses. Por último, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI (2019) resalta que *un 68,5% manifestó haber sufrido violencia psicológica y/o física en la escuela durante algún momento de su vida*, mientras que un 44,7% refirió haber sufrido hace 1 año atrás.

En cuanto a Lima provincia, de acuerdo al Sistema Especializado en Atención de Casos de Violencia Escolar SISEVE (2020), reportaron 1,258 casos de violencia, de un total de 39,659 a nivel nacional, siendo 19,898 varones el 50% mientras que 19,761 mujeres un 50%, a nivel inicial se encuentran 3,319 siendo un 8%, a nivel primaria encuentra 14,406 un 36%, a nivel secundaria 21,775 y 151 no precisa.

En vista a los datos que se han venido demostrando, la exposición a la violencia es una amenaza a la que están expuesto los menores en los diversos ambientes en donde se desenvuelven, por tal razón, las investigadoras se formularon la siguiente pregunta ¿Cuál es el nivel de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020?

Así mismo, es de importancia realizar la presente investigación en la institución educativa del distrito de Huacho, debido a que esta cuenta con un valor teórico, puesto que existen pocas investigaciones respecto a esta variable en nuestra localidad, además, el estudio permitió ser un antecedente a futuras investigaciones que se realicen tanto en nuestra institución educativa, así como para las distintas organizaciones del estado. Por otra parte, tendrá una relevancia social dado que ayuda a la dirección educativa a tomar decisiones basadas en conocimiento científico, tales como capacitaciones para los docentes de tal manera que puedan interactuar y guiar a sus educandos promoviendo el bienestar socioemocional de los mismos, así mismo, los padres de familia pueden tener una visión más amplia acerca de sus hijos; en consecuencia, el estudiante se siente mucho más comprendido por sus docentes y maestros.

En ese sentido, el objetivo general es determinar el nivel de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020. Siendo los objetivos específicos, identificar el nivel de exposición a la violencia en el hogar en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, identificar el nivel de exposición a la violencia en la escuela en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, identificar el nivel de exposición de violencia en la comunidad en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho y por último identificar el nivel de exposición a la violencia en la televisión en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho.

## II. MARCO TEÓRICO

Durand (2019) Tuvo como objetivo establecer el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes durante 2019. Dicho estudio fue de tipo descriptivo, de corte transversal. Se obtuvo una muestra de 43 estudiantes. La recolección fue a través del instrumento de violencia intrafamiliar. Los resultados mostraron que un 60% tuvo un nivel moderado y un 40% tuvo un nivel bajo, sin embargo, en la dimensión violencia física se encontró que un 42% tuvo un nivel moderado, el 33% tuvo un nivel alto y el 26% tuvo un nivel bajo. Los hallazgos mostraron que los estudiantes soportaron violencia intrafamiliar en su hogar.

Rodríguez y Barrera (2019) tuvo como objetivo determinar la relación de la exposición a los programas televisivos y el desarrollo de conductas agresivas en los estudiantes de primaria. Este estudio fue descriptivo correlacional. Se obtuvo una muestra de 97 estudiantes. La recolección fue a través de la ficha de observación de sus conductas agresivas. Los resultados obtenidos fueron que un 5.2% tuvo un nivel bajo, un 27.8% tuvo un nivel regular y un 67.0% tuvo un nivel alto. Los hallazgos mostraron que ambas variables se relacionaron significativamente.

Correa y Trinidad (2018) Tuvo como objetivo determinar la Violencia Intrafamiliar en los estudiantes de educación secundaria. Este estudio fue descriptivo. Se obtuvo una muestra de 56 estudiantes. Los datos se recolectaron a través del instrumento de Exposición a la Violencia. Los resultados mostraron que el 67,9% tuvo un nivel de violencia intrafamiliar medio, un 19,6% tuvo un nivel alto y un 12,5% tuvo un nivel bajo. Los hallazgos mostraron que existe violencia intrafamiliar en los estudiantes de nivel moderado con ascendencia a transformarse en nivel alto.

Chuchón (2018) Tuvo como objetivo determinar la relación entre la Violencia Familiar en términos psicológicos y físicos y la Ansiedad Psicopatológica manifestada en adolescentes. Dicho estudio fue descriptivo correlacional con corte transversal. Se obtuvo una muestra de 250 estudiantes mujeres. Los datos se recolectaron a través del instrumento de relaciones familiares. Los resultados indicaron que el 76% mostraron alteraciones afectivas como parte de la ansiedad

psicopatológica, mientras que el 24% no mostraron. Los hallazgos aseguraron que existe relación entre ambas variables.

Ramírez y Vidal (2017) Tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y la exposición a la violencia familiar de los padres de niños asistentes a los servicios de Crecimiento y Desarrollo. Dicho estudio fue de tipo descriptivo. Los datos recolectados fueron a través del instrumento de violencia familiar y de exposición a la violencia. Se obtuvo una muestra de 132 padres. Los resultados fueron que un 47% tuvieron una exposición media; 29% tuvieron un nivel bajo y 24% tuvieron un nivel alto de exposición a violencia familiar. Los hallazgos obtenidos mostraron que gran parte del grupo de padres contaban con un nivel de conocimiento medio sobre ambas variables.

Calzada *et al.* (2019) tuvo como objetivo prescribir la violencia intrafamiliar en adolescentes. Dicho estudio de diseño descriptivo. Cuya muestra fue de 218 adolescentes. Se recolectaron los datos a través del instrumento confeccionado al efecto. Obteniendo como resultado que, en un 65,8% ostentan violencia psicológica, en un 39,5% violencia por abandono o negligencia y por último en un 34,3% violencia física. Los hallazgos de esta investigación confirman que tienen una elevada percepción, de la violencia intrafamiliar.

Suárez *et al.* (2018) analizar la asociación de exposición a la violencia y riesgo suicida. Investigación descriptiva correlacional. Se tomó a 210 adolescentes como población. Se aplicó el Cuestionario sociodemográfico y la Escala de Riesgo Suicida. Como resultado, la exposición a la violencia directa es de 45.2% y de exposición a la violencia indirecta un 44.3%, de las cuales el 41.9% se da en la escuela, el 53.8% en la comunidad, el 61% en el hogar, y el 50% en la televisión. Concluyeron que los adolescentes que tienen mayor exposición a la violencia tienen más probabilidades de manifestar riesgo suicida.

Gallegos *et al.* (2016) tuvo como objetivo analizar el funcionamiento familiar y la relación con exposición a la violencia en adolescentes. Investigación descriptiva correlacional. Muestra de 133 adolescentes. Se utilizaron los instrumentos de Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar y el Cuestionario de Exposición a la Violencia. Los resultados fueron, de 12.4% de victimización en el

hogar, resaltando la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares para ejercer un escudo de protección ante la exposición a la violencia. Concluyeron que el funcionamiento familiar cumple un rol importante, donde los hechos de ser víctima o testigo de violencia resaltan la mala comunicación y satisfacción familiar.

Contreras y Cano (2016) el objetivo fue explorar la exposición a la violencia en diferentes contextos y la relación con algunas variables del procesamiento socio-cognitivo. Estudio de diseño descriptivo correlacional. La muestra estuvo compuesta por 90 adolescentes. Los instrumentos fueron sobre exposición a la violencia. Se llegó a los resultados donde existe exposición a la violencia total de un 74.4%, considerado un nivel alto. Concluyeron que si existe exposición a la violencia y se relaciona con el procesamiento sociocognitivo.

Domiter (2014) tuvo como objetivo encontrar las características y la condición del alcance de la exposición de violencia doméstica de los estudiantes de secundaria. Dicha investigación es de diseño descriptivo correlacional. Muestra conformada por 1,087 estudiantes de secundaria. Los datos se recolectaron a través de una encuesta escrita. El porcentaje de exposición a la violencia es de 40,2% de los participantes, donde la exposición alta y muy alta a la violencia es del 15% un total de 161 estudiantes. Concluyendo que las características y las condiciones de exposición a la violencia es elevada, haciendo énfasis en las dificultades que evidencian los estudiantes para denunciar dicha situación.

Para Longman (s.f) en su segunda acepción define la palabra exponer cómo “colocar a alguien o algo a situaciones peligrosas o desagradables de la cual no están protegidos”. De igual modo, la definición de violencia, de acuerdo a su primera acepción viene a ser el comportamiento dirigido a herir a otra persona de manera física. (Longman, s.f.). Por su parte, la OMS (s.f.) señala que la violencia es el uso deliberado de forma física, sea contra un grupo, uno mismo o la comunidad, generando de esta manera daños psicológicos, físicos, traumatismos, trastornos de desarrollo e incluso la muerte.

Anteriormente la comunidad científica sostenía que el cerebro humano termina de madurar con los cambios propios de la pubertad, pero resulta que las estructuras del cerebro alcanzan cambios notables hasta la adultez temprana,

respecto a las emociones, el juicio, la organización de la conducta y el autocontrol (Papalia y Martorell, 2017). Por ejemplo, los niños con temperamento difícil se ven más afectados que otros niños cuando lidian con factores estresantes en sus familias, evidenciándose respuestas negativas como agresión y conducta problemática (Papalia y Martorell, 2017).

La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) explica los contextos sociales donde interactúa el niño en cinco sistemas ambientales: 1. El *microsistema* está *compuesto* por la familia, escuela, áreas de juego de la comunidad, etcétera., donde el individuo pasa la mayor parte de su tiempo; 2. El *mesosistema* que intermedia los *microsistemas*, es decir, entre familia y escuela y la comunidad; 3. El *exosistema* son las vivencias que influyen sobre lo que experimentan los estudiantes y maestros en el contexto inmediato con los vecinos, medios de comunicación masiva y amigos de la familia; 4. El *macrosistema* abarca las actitudes e ideologías de la cultura; y 5. El *cronosistema* incluye las condiciones sociohistóricas del desarrollo de los estudiantes, ya que la vida de los niños de hoy es distinta a la que tuvieron de niños sus padres o abuelos.

La familia tendría un rol fundamental en la formación de normas, valores y conductas prosociales en los hijos. Sin embargo, los padres tienden a actuar de modo inconsistente durante la crianza de los menores haciendo uso de *métodos* severos que consisten solo en el castigo (López, 2008).

Baumrind (1966) planteó 3 estilos de crianza: 1. La *crianza autoritaria* consiste en dar pautas e indicaciones específicas a los niños y de aplicarles algún castigo al corroborarse que no fueron llevadas a cabo, limitándose el diálogo y las explicaciones al ser concisos (los padres) en el establecimiento de los límites; 2. La *crianza autorizadora* busca independizar al menor de los controles firmes de sus padres, pero advirtiéndole los límites respecto a lo que es adecuado e inadecuado en sus actos y dando las explicaciones necesarias, abriéndose un diálogo estimulante y conciliador; y 3. La *crianza permisiva* se caracteriza por la falta de restricciones de los padres hacia sus hijos, respecto a lo que quieren o piensan hacer consigo mismos o con los demás, manteniéndose el diálogo, el respaldo y la aceptación ante las posibles consecuencias de sus actos.

Murueta y Orozco (2015) refieren que la familia puede realizar *maltrato* de manera activa en contra del niño provocando daño físico o la misma enfermedad, siendo de forma *física* al tratarse de golpes que dejan hematomas, moretones e incluso la fractura de un hueso. De igual modo, situaciones de *abuso sexual* como caricias sexuales o la explotación sexual del menor. También está el *maltrato emocional* que se da a través del desprecio, palabras soeces e hirientes hacia los hijos, el aislamiento o privación de su entorno familiar. Incluso la *corrupción*, cuando se condiciona y promueve en el hogar la práctica de conductas disociales o nocivas para la salud. Por último, la *explotación laboral* en los niños, al obligarlos a trabajar durante horas y en situaciones precarias.

Asimismo, la escuela es un contexto importante, ya que toda institución educativa permite a través de la convivencia y la socialización de los menores la manifestación de conductas prosociales o antisociales –al tratarse de experiencias negativas– relacionadas con la expresividad de sus padres. También ha habido cambios socioculturales respecto a la expresión de la agresividad, evidenciándose hoy una mayor aceptación social y acogida en las nuevas socializaciones que puede tener un niño o adolescente (Brioso, *et al.* 2008).

La teoría de la contigüidad del aprendizaje imitativo se sustenta en el siguiente experimento: Hay 3 grupos de niños, quienes vieron una película con distinto desenlace respecto al mismo modelo agresivo; el primero observó que el modelo fue recompensado, el segundo que este personaje fue castigado y el tercero quedó con la idea de que no hay consecuencias por actuar de ese modo. Luego, se les realizó una prueba de rendimiento sobre lo llevado a cabo por el modelo y resultó que no podían reproducir todo el material exhibido en la película, mostrándose muchas diferencias respecto al comportamiento imitativo debido a las consecuencias administradas al modelo; en la condición de modelo recompensado los niños replicaron la conducta observada, en la condición de modelo castigado evitaron significativamente mostrarla y en la condición de sin consecuencias hubo un resultado coincidente con la primera condición, o sea, es válido responder de forma agresiva cuando no eres castigado por ello. Más tarde, se les entregó reforzadores atractivos cuando imitaban las respuestas agresivas del modelo. Esto eliminó por completo las diferencias observadas anteriormente en las 3 condiciones

de tratamiento, revelándose así que hubo aprendizaje y que ésta será reproducida por los espectadores cuando el ambiente lo permita o una minoría de cabida a dicha conducta sea inadecuada o no (Bandura, 1965). Por tanto, los incentivos positivos entregados a los menores expuestos a contenidos violentos provocaron la ocurrencia de la conducta agresiva, pero sin mostrar un comportamiento imitativo igual al ejecutado por el modelo del video y manteniéndose claras diferencias en cómo responden de modo agresivo o violento en el entorno, pues, ninguno logró imitarla tal cual a pesar de que todos adquirieron la conducta (Bandura, 1965).

Las investigaciones teóricas sobre la exposición a la violencia de Orúe y Calvete (2010) se centraron en los lineamientos de la teoría de aprendizaje social de Bandura, la que advierte que una exposición periódica a la violencia contribuye a la agresividad de los espectadores debido a la creación de creencias que justifican dicha violencia.

Entonces, hay exposición en el hogar donde se crean los primeros vínculos afectivos y los valores iniciales de todo niño, siendo ésta su primer grupo socializador. Sin embargo, las familias contrastan mucho de lo adecuado, ya que en nuestro país el INEI (s.f.) mediante la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el 2019 obtuvo elevadas cifras de registro de violencia. El 78% de los adolescentes de 12 a 17 años padecieron violencia familiar alguna vez en su vida; cifra que podría naturalizar las agresiones al tratarse de un fenómeno cotidiano, que con el tiempo se convierta también en un factor de riesgo al alentarse la adquisición de conductas violentas.

También existe dicha exposición en la escuela, contexto donde los adolescentes pasan más tiempo interactuando con sus pares. De acuerdo con el Sistema Especializado en atención de Casos de Violencia Escolar SISEVE (2020) hubo un total 39,659 casos de violencia escolar a nivel nacional, identificándose una variedad de personajes de acuerdo a la condición emocional de los involucrados en el incidente.

De igual modo, tenemos la exposición en la comunidad al estar compuesta por diversas familias con diferentes idiosincrasias, pudiendo conformarse grupos delictivos que incitan la práctica de conductas disociales en niños y adolescentes.



De acuerdo al INEI (2020) mediante el Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, el 25,6% de la población del área urbana a nivel nacional son víctimas de algún hecho delictivo.

Finalmente, tenemos la exposición en la televisión, donde se transmite un alto contenido de violencia sin control por medio de escenas perturbadoras –a diferencia de otros medios de comunicación–, las que repercutirán en los televidentes –en este caso, los niños y adolescentes–, al presentarles contenidos audiovisuales con nociones acerca de violentar a los que están en su entorno. Esta constante observación de escenas violentas produce una desensibilización afectiva en quienes las consumen, aceptándose de forma habitual en su vida (Orúe y Calvete, 2010).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

**Tipo de investigación:** La investigación fue de tipo básica, también conocida como investigación fundamental, científica, teórica o pura, caracterizada por la dirección en la generación de conocimientos nuevos o teorías, ya sea rechazando, modificando o reforzando las ya existentes, en las que se explican y analizan hechos, con el propósito de ampliar sapiencias filosóficas y científicas (Muñoz, 2011). Mientras que Kumar (2011) menciona que la investigación básica tiene por objetivo desarrollar o probar teoría que significan un reto para el investigador. Pudiendo tener o no, una aplicación práctica a futuro.

**Diseño de investigación:** La investigación fue de diseño no experimental, no se hace variar de forma intencional la/las variables(s) independiente(s) para ver su efecto sobre las variables dependientes, es decir, no se genera ninguna situación, solo se observan y analizan situaciones ya existentes. Asimismo, reúne información de distintas fuentes y las ubica en un solo lugar o estudio. Además, el estudio fue de corte transversal descriptivo que nos permitió obtener un perfil, una imagen detallada de como se viene presentando un entorno social específico (Lawrence, 2014). Por otro lado, es examinar el nivel con el que se presenta la variable en dicha población con el objetivo de mencionar sus características de dicho suceso (Hernández y Mendoza, 2018; Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### 3.2. Variables y operacionalización:

La variable independiente que se utilizó fue exposición a la violencia que tuvo un enfoque cuantitativo, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) ésta estuvo vinculada a procesos numéricos secuenciales, misma que se encargó de comprobar o negar supuestos de un estudio, siguiendo fases de elaboración o adaptadas a una idea, para estimar resultados numéricos en magnitudes del problema o idea planteada.

**Definición conceptual:** Según Orúe y Calvete (2010) la exposición a la violencia proviene de diferentes escenarios (hogar, escuela, comunidad y televisión) de los niños y adolescentes con quienes comparte gran parte del tiempo.

**Definición operacional:** La escala general se evaluó de acuerdo a las puntuaciones planteadas por las autoras, es decir, una puntuación de 7 a 20 indica nivel inferior; de 21 a 33 indica nivel promedio; y de 35 a + un nivel alto de exposición a la violencia.

La variable de exposición a la violencia está compuesta por cuatro dimensiones: En la dimensión hogar la puntuación fue de 0 que indica nivel inferior; de 1 a 5 indica nivel promedio; y de 6 a + un nivel alto de exposición a la violencia. En la escuela la puntuación fue de 0 a 5 que indica nivel inferior; de 6 a 11 indica nivel promedio; y de 12 a + un nivel alto de exposición a la violencia. En la comunidad la puntuación fue de 2 a 11 que indica nivel inferior; de 12 a 17 indica nivel promedio; y de 18 a + un nivel alto de exposición a la violencia. En la televisión la puntuación fue de 0 que indica nivel inferior; de 1 a 2 indica nivel promedio; y de 3 a + un nivel alto de exposición a la violencia.

#### **Indicadores:**

Hogar: violencia (física y psicológica) de padres a hijos.

Escuela: Acoso escolar.

Comunidad: violencia (física y psicológica) entre vecinos y/o extraños; violencia (física y psicológica) hacia uno mismo.

Televisión: contenidos violentos (amenazas, golpes, peleas) en medios audiovisuales.

**Escala de medición:** La escala de medición fue ordinal, 0 nunca, 1 una vez, 2 algunas veces, 3 muchas veces y 4 todos los días.

### **3.3. Población:**

**Población:** Estuvo conformada por 127 estudiantes. Según Hernández y Mendoza (2018) la población es el conjunto de todos los casos que comparten el mismo problema o especificaciones, en las que se tiene que establecer estas

especificaciones o características con claridad, siendo estas de contenido, lugar, tiempo y accesibilidad, para definir cuáles son los parámetros muestrales de una investigación en base al planteamiento del problema, misma que delimitará la calidad de estudio. Para nuestra investigación se utilizó a toda la población de secundaria de una institución educativa.

**Criterios de inclusión:**

Estudiantes matriculados en la institución educativa.

Estudiantes de 12 a 17 años.

Estudiantes del nivel secundaria.

Estudiantes de asistencia regular.

Estudiantes autorizados por sus padres mediante el consentimiento informado.

Estudiantes de sexo masculino y femenino.

**Criterios de exclusión:**

Estudiantes que presenten sus instrumentos no llenados correctamente.

Estudiantes que no quieran participar en la investigación.

Estudiantes que presenten dificultades para responder individualmente.

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

La técnica que se utilizó fue la encuesta, mediante cuestionarios y de manera anónima que buscó conocer el comportamiento y tendencias de una muestra estudiada (Muñoz, 2011). Mientras que en el diccionario de Cambridge en su primera acepción define a la encuesta como “un examen de opiniones, comportamientos, etcétera., realizado haciendo preguntas a las personas” (Cambridge, s.f.); para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de exposición a la violencia (CEV) de Orúe y Calvete creada en España en el 2010, misma que fue validada en el Perú por Moreano Cuellar, Nérida en el 2018, siendo dirigida a escolares entre 8 a 17 años, compuesta por 21 ítems; para la validez de constructo se obtuvo mediante el coeficiente de Kaiser- Meyer – Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. Se halló que el índice de adecuación KMO es (0.819) efectuándose el análisis factorial confirmatorio y la confiabilidad que se

determinó por Alfa de Cronbach cuyo valor fue (0.82) y en cuanto a las dimensiones obtuvieron un 0.76 en la escuela, un 0.82 en hogar, un 0.74 en TV y un 0.61 en la comunidad.

### **3.5. Procedimiento**

Para la aplicación del instrumento las autoras de esta investigación en un primer momento solicitaron el permiso a la investigadora que validó el cuestionario en nuestro país haciéndole presente que es para fines de estudio en el ámbito educativo y que se le aplicará a los estudiantes del 1ero al 5to año de secundaria, con el propósito de recabar información acerca del nivel de exposición a la violencia de las que son víctima, asimismo se le envió una solicitud a la institución educativa para poder tomar su población esperando la respuesta por un espacio de 3 semanas, la cual fue afirmativa; sin embargo no nos dio la autorización de publicar el nombre de la institución educativa, por la cual nos reservamos esa información por *confidencialidad*, y por último se solicitó el consentimiento informado a los padres de los menores para aplicar el cuestionario de exposición a la violencia (CEV), de forma anónima, asimismo se contó con el apoyo de los docentes para realizar la aplicación de los cuestionarios mencionados, posteriores a la culminación de sus sesiones de aprendizaje. La aplicación de los cuestionarios se realizó de manera virtual por el google meet en un aproximado de 15 minutos.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

La base de datos o vaciado de la información se realizó en la hoja de cálculo de Excel versión 2019, con el cual se obtuvo frecuencias y porcentajes que se presentaron en gráficos y tablas permitiendo realizar descripciones.

**3.7. Aspectos éticos:** Las investigadoras tuvieron presente las siguientes consideraciones éticas.

Principio de beneficencia: La investigación se orientó a apoyar a los alumnos, padres e institución educativa. En cuanto a los alumnos, se les ayudó a tomar conciencia del nivel de exposición a la violencia que pueden estar recibiendo; en cuanto a los padres se les ayudó a conocer el perfil de su hijo o hija para poder orientarlo, y por último en cuanto a la institución educativa, les permitió adoptar

estrategias de prevención e intervención en la relación de estudiante - maestro. Principio de no maleficencia: Durante el desarrollo de la investigación, ésta se llevó a cabo de manera anónima, para salvaguardar la privacidad e identidad de los investigados. Principio de autonomía: durante el desarrollo de nuestra investigación, las investigadoras tuvieron conocimiento de que pueden participar, retirarse o no participar en cualquier momento que ellos lo desean, aun por encima del consentimiento aprobatorio de los padres. Principio de justicia: Todos los encuestados tuvieron la posibilidad de participar en esta investigación sin distinción alguna independientemente de su lugar de proveniencia, raza, sexo o ideología.

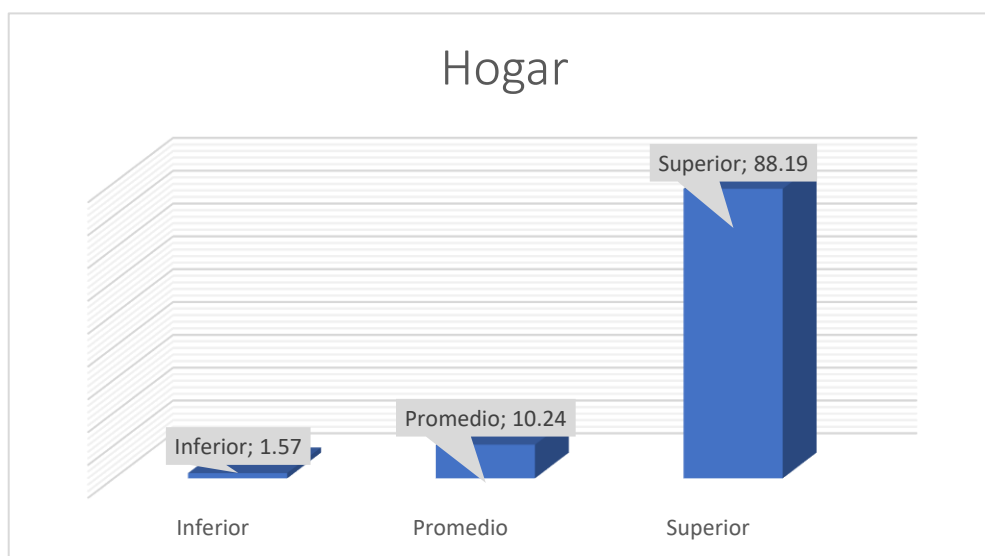
#### IV. RESULTADOS

Figura 1. Frecuencias y porcentajes de exposición a la violencia.



En los resultados mostrados de la tabla 1, se puede apreciar que, el 58.26%, es decir, 74 evaluados se encuentran en el nivel Superior; el 31,49%, o sea, 40 evaluados se ubican en nivel Promedio, quedando el 10.23% en el nivel Inferior, con 13 evaluados.

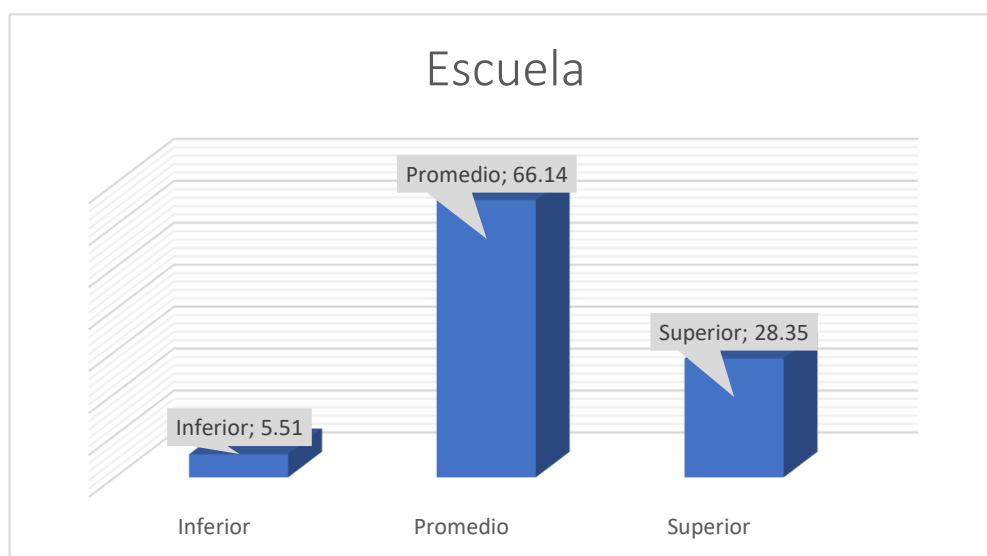
**Figura 2.** Frecuencias y porcentajes de la dimensión Hogar



En los resultados mostrados de la tabla 2 y figura 2, se observa que, el 88.19%, es decir 112 evaluados, pertenecen al nivel Superior; por otro lado, el 10,24%, es decir 13 evaluados, pertenecen al nivel Promedio y, por último, solo el 1.57%, es decir, 2 evaluados, pertenecen al nivel Inferior.

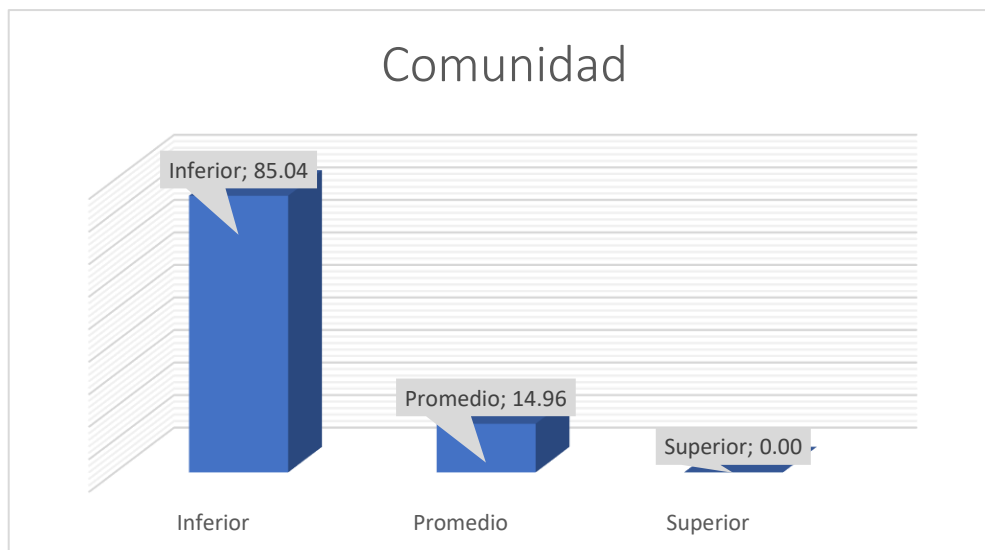


**Figura 3.** Frecuencias y porcentajes de la dimensión Escuela.



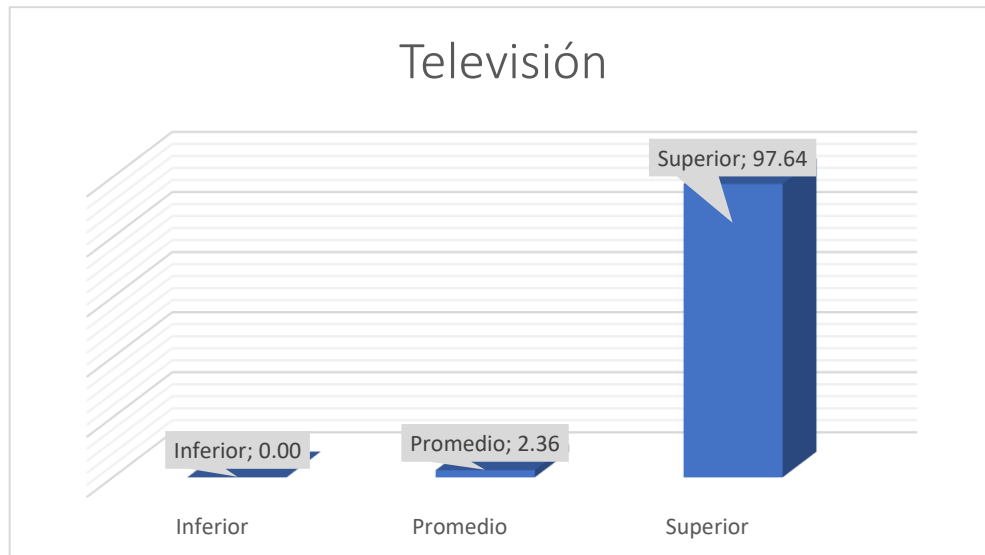
En los resultados mostrados de la tabla 3 y figura 3, se observa que, el 66.14%, es decir 84 evaluados se encuentran en el nivel Promedio; por otro lado, el 28.34%, es decir, 36 evaluados pertenecen al nivel Superior y, por último, el 5.51%, es decir 7 evaluados se encuentran en el nivel Inferior.

**Figura 4.** Frecuencias y porcentajes de la dimensión Comunidad.



En los resultados mostrados de la tabla 4 y figura 4, se muestra que, el 85.04%, es decir, 108 evaluados pertenecen al nivel Inferior; el 14,96%, es decir, 19 evaluados pertenecen al nivel Promedio, quedando el nivel Superior desierto.

**Figura 5.** Frecuencias y porcentajes de la dimensión Televisión.



Por último, en los resultados mostrados en la tabla 5 y figura 5, donde el 97,64%, equivalente a, 124 evaluados, pertenecen al nivel Superior, por consiguiente, el 2,36%, es decir, 3 evaluados, pertenecen al nivel Promedio, dejando en un 0% al nivel inferior.

## V. DISCUSIÓN

Como hallazgo general se encontró que 58.27% se encuentran ubicados en el nivel superior de exposición a la violencia, esto se debe al contexto donde ellos se desarrollan en los cuales se presentan problemas como violencia familiar, delincuencia, acoso escolar favoreciendo el aprendizaje y práctica de este tipo de conducta, dicho resultado guarda similitud con los obtenidos por Contreras y Cano (2016) donde un 74.4% estuvieron expuestos a la violencia, ubicándose en el nivel alto. Según Orue y Calvete (2010) dichos resultados pueden ser explicados bajo los principios del aprendizaje social dado que la exposición periódica a la violencia contribuye la agresividad. En el aprendizaje social o por observación, los estudios demuestran que no se trata de hacer lo que se nos dice que es bueno, adecuado o correcto por medio de enunciados, moralejas, explicaciones argumentativas o sugerencias y recomendaciones que sólo quedan en teoría, sino de hacer lo que realmente se hace en la práctica, teniéndose en cuenta también que la observación facilita el aprendizaje en el ser humano, ya que le permite saltarse la tarea del *entrenamiento e instrucción* a través de un maestro.

Por lo tanto, esta población evidencia desenvolverse en entornos de violencia, perjudicando el adecuado desarrollo de las emociones, sus interacciones, la personalidad y el desarrollo motor del individuo, además, al tratarse de una población de *adolescentes* estos son mucho más susceptibles de ser influenciados por los entornos de violencia donde se desenvuelven. En tal sentido, un individuo expuesto a condiciones ambientales hostiles y/o agresivas y a modelos de comportamiento violento, representan un riesgo debido al costo emocional para quien lo vive, como los sentimientos de indefensión y de minusvalía. Asimismo, esto puede disminuir la sensibilidad emocional de las personas, como dificultades para experimentar la empatía y en el fortalecimiento de conductas prosociales. De igual modo, favorece las probabilidades de que los pensamientos hostiles se concreten en acciones, cuando el menor llega a identificarse con el modelo agresivo o hecho violento y tras replicarlo o ser partícipe de dicha situación, el alivio o satisfacción que acontece tras la reacción agresiva o acto de violencia hace que permanezca en el repertorio conductual

del sujeto; lo cual únicamente fortalece este aspecto negativo del ser humano, la violencia.

En la dimensión hogar se encontró que un 88.19% se ubican en el nivel superior de exposición a la violencia, lo cual significa que los integrantes de la familia de forma constante exponen a situaciones de violencia a sus hijos. Tales resultados discrepan con Durand (2019) donde un 60% de los evaluados obtuvo un nivel moderado, enfatizando lo que Murueta y Orozco (2015); Orue y Calvete (2010); López (2008) y Baumrind (1965) explican que estos adolescentes están recibiendo un estilo de crianza autoritario, y en consecuencia algún tipo de castigo, sea del tipo físico, mediante golpes o con algún objeto; verbal, mediante gritos, insultos; así como también de manera psicológica, menosprecio de la persona. Los padres de familia han hecho de este estilo de crianza parte de su repertorio conductual, por lo tanto, no reconocen tales conductas como agresivas. De esta manera, su intervención es un *procedimiento normal* para la educación de sus menores hijos.

Actualmente, el adolescente se encuentra más expuesto al estilo de crianza de sus padres o cuidadores pues durante el confinamiento a causa de la COVID – 19 se han visto obligados a pasar largas horas junto a sus agresores, es probable que su único escape o su refugio era la escuela. Además, indirectamente también son testigos de violencia por la relación conflictiva que llevan sus progenitores quienes se han visto en la necesidad de compartir espacios (o equipos tecnológicos) debido al trabajo remoto al cual se tuvieron que adaptar. En el hogar es donde se tienen que reforzar la autoestima, las conductas positivas, trabajar la empatía y entrenamiento en habilidades sociales, con un buen estilo de crianza; si el niño está expuesto a violencia en el hogar es muy probable que lo sea también en los otros contextos, ya sea de agresor o de víctima.

En la dimensión escuela se encontró que un 66.14% se ubican en el nivel promedio de exposición a la violencia, lo cual indica que las relaciones dentro del ambiente educativo están en un proceso de desarrollo que favorecen la interacción entre los docentes – alumnos; alumnos – alumnos. Estos resultados se asemejan a los de Suarez et al. (2018) que arrojó un 41.9% de exposición a

la violencia en la escuela, ubicándose en el nivel promedio. Al respecto se puede mencionar que tales resultados confirman lo propuesto por Brioso et al (2008) pues se evidencia que la escuela está llevando a cabo diferentes actividades que favorecen el desarrollo de las competencias personales, actividades como talleres de habilidades sociales, solución de problemas, convivencia escolar e inteligencia emocional. Además, la institución educativa en mención viene aplicando los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación, tales como convivencia escolar, prevención de la violencia los cuales son promovidos a través de todos los integrantes de la comunidad educativa. Y más aún por parte de su Departamento Psicológico quien imparte sesiones grupales e individuales con los estudiantes; además de conferencias y asesorías con los padres de familia. Asimismo, es de recalcar que si bien el confinamiento a causa de la COVID – 19 generó distanciamiento social entre los educandos, la institución educativa no dejó de impartir sus sesiones de prevención y promoción de la salud, pues la exposición de la violencia no se presenta *únicamente* de manera presencial sino también a través de los equipos tecnológicos.

En la dimensión de comunidad se encontró que un 85.04% se encuentra en el nivel inferior, dándonos a entender que en su mayoría no son víctimas u observadores de violencia en su comunidad. Lo cual contrasta con la investigación de Suarez et al. (2018) que nos muestra que el 53.8% están expuestos. Esto mismo afirma la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), esto significa que la comunidad donde vienen interactuando los estudiantes existe una baja tasa de delincuencia, robos, además, de que los vecinos con quienes interactúan vienen compartiendo similares estilos de vida lo cual favorece la convivencia entre los diversos grupos. Este bajo resultado obtenido en este año a diferencia de la investigación llevada a cabo por Suarez et al., en cuanto a la dimensión de violencia en la comunidad, se debe a las medidas tomadas por el gobierno peruano a causa de la pandemia por COVID – 19 en el 2020, puesto que en nuestro país se implantó una medida de cuarentena obligatoria y el toque de queda siendo en un inicio desde las 20:00 pm hasta las 06:00 am; además, de la no circulación de vehículos ni personas no autorizadas los días domingos. Esto significa la *suspensión del estado de derecho* durante las horas y días dictaminados por el estado peruano. Asimismo, el cumplimiento de estas

medidas estuvo a cargo del ejército y la Policía Nacional de Perú; quienes trajeron consecuentemente con una permanente presencia en las principales calles de la ciudad y con un patrullaje continuo en las zonas aledañas, una disminución del índice de delincuencia y de actos de violencia en las calles del distrito de Huacho tanto en el día como en la noche, lo cual inexorablemente resultó a beneficio a la población huachana respecto a seguridad ciudadana y a una menor exposición a la violencia en las calles.

En la dimensión de televisión se encontró un 97.64% en el nivel superior, es decir que la mayoría está expuesto a la violencia por medio de la televisión, siendo esta la dimensión más resaltante. Lo cual se asemeja a los resultados obtenidos por Rodríguez y Barrera (2019), donde indica que el 67% se encuentran expuestos a programas televisivos siendo este el nivel más alto. Según Bandura (1965) sostiene que exponer a los adolescentes a imágenes violentas genera en ellos aprendizajes de conductas agresivas, pudiéndose incrementar si posterior a estas no existen consecuencias que limiten su continuidad. Por ejemplo, cuando un púber o adolescente ve un programa televisivo donde un individuo golpea a otro con el objetivo de impedir que este lo moleste. Este puede realizar tal o similar conducta, toda vez que quiera impedir ser molestado por otro individuo. Actualmente, el acceso a la televisión por cable o satelital, tv streaming, videos online, videos en las redes sociales, videojuegos, consolas online, etcétera facilitan a los púberes y adolescentes (así como también a jóvenes y adultos) observar y ser partícipes de escenas violentas y perturbadoras sin control, por intermedio de estos canales, estas mismas imágenes pueden ser un influyente o un modelo a seguir para los menores. Es decir, son referentes que sirven a un individuo como ejemplo de cómo pensar, sentir y actuar en situaciones determinadas o cómo ser una persona de bien en un sentido general, siendo esto último preocupante ya que siempre los protagonistas recurren al uso de violencia para traer la paz y reestablecer la armonía en el mundo. En ese sentido, en estos tiempos de cuarentena por la Covid – 19 esta exposición es la más notable, pues la cuarentena motivó a esta población a sumergirse en las diversas plataformas ya mencionadas.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera: Se evidencia un nivel promedio y superior de exposición a la violencia general, lo cual evidencia que los adolescentes se están desarrollando en entornos donde se ponen de manifiesto conductas violentas las mismas que son aprendidas y puestas en prácticas en algún momento de sus vidas.

Segunda: Se evidencia un nivel superior de exposición a la violencia en el hogar, la cual es ejercida por, los padres, apoderados o tutores evidenciándose de esta manera que mucho de los modelos conductuales son aprendidos en el interior del hogar.

Tercera: Se evidencia un nivel promedio y superior de exposición a la violencia en la escuela, lo cual indica que la comunidad educativa en general viene desarrollándose de manera negativa; así como también en su adaptación a los cambios tecnológicos para seguir implementando y controlando sus programas educativos para con los estudiantes.

Cuarta: Se evidencia un nivel inferior de exposición a la violencia en la comunidad, debido al confinamiento y el toque de queda instaurado en todo el territorio nacional la cual estuvo a cargo del ejército del Perú y la Policía Nacional. Esta medida de carácter obligatorio suspendía el estado de derecho durante largas horas e incluso días, limitando de esta manera del libre tránsito de los ciudadanos y vehículos particulares.

Quinta: Se evidencia un nivel superior de exposición a la violencia en la televisión. La cuarentena implementada en nuestro país a causa de la Covid 19 motivó a los estudiantes a buscar medios de distracción, al mismo tiempo el fácil acceso a las diversas plataformas digitales por intermedio de la Tv's, Smartphone o consolas utilizados sin el adecuado control parental los expuso a diversas escenas de contenido violento.



## **VII. RECOMENDACIONES**

Primero: Se sugiere a la comunidad educativa sensibilizar a los padres de familia por medio de las charlas preventivas – promocionales, programas y talleres psicopedagógicos, labor asistencial individual o grupal, escuela de padres; para que sean conscientes de las diferentes conductas violentas que pueden estar ejerciendo entre ellos mismos o; sobre sus hijos en edad adolescente a fin de que se puedan percatar de la negatividad que se genera en el desarrollo de la personalidad.

Segundo: Se sugiere que el psicólogo de la institución oriente a los padres de familia para una adecuada supervisión de sus hijos en cuanto al uso de los diversos equipos tecnológicos que vienen utilizando al interior del hogar, asimismo, contar con juegos recreativos que fomenten la participación e integración entre los miembros del hogar.

Tercero: Se sugiere al comité de Tutoría y Orientación educativa de la institución capacitar a los docentes sobre temas de violencia para una adecuada intervención y prevención, en los diferentes escenarios en los que el estudiante se pueda ver afectado, además de mantener comunicación constante tanto con los alumnos como con la familia.

Cuarto: Se sugiere a los próximos investigadores llevar a cabo estudios experimentales en comunidades, para se apliquen programas de intervención que faciliten a los adolescentes a fortalecer sus niveles de resiliencia frente a esta problemática social.

Quinto: Se sugiere a las autoridades locales gestionar el uso de los medios de comunicación en la educación, a favor de la infancia y adolescencia. Y de esta forma prevenir y mejorar la calidad de vida de las familias y sobre todo de los niños y adolescentes que son el futuro del país.

## REFERENCIAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (20 de julio de 2018). Familia, niños y delincuencia: La violencia como herencia. [Mensaje en un blog]. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/familia-ninos-y-delincuencia-la-violencia-como-herencia/>
- Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses', 1(6), 589-595. [https://pdfs.semanticscholar.org/7f4b/c8fca3f65f452caee4ce1edc0e806cb37a5f.pdf?\\_ga=2.91135706.1934517877.1603939029-1959094037.1603939029](https://pdfs.semanticscholar.org/7f4b/c8fca3f65f452caee4ce1edc0e806cb37a5f.pdf?_ga=2.91135706.1934517877.1603939029-1959094037.1603939029)
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887–907. <https://doi.org/10.2307/1126611>. <https://psycnet.apa.org/record/1967-02673-001>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by design and nature*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Brioso *et al.* (2008). *Psicología del desarrollo: desde la infancia a la vejez*. Vol 2. Madrid: McGraw Hill.
- Calzada, Y., Ruíz, M., Alzuri, M., Hernández, Y., y López, L. *Direct domestic violence perceived by adolescents*. *Revista Finlay* [en línea]. 2019, vol. 9 N.º 2. [Fecha de consulta: 21 de October de 2018]. <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669/1751>
- Cambridge Dictionary. (s.f.). *Cambridge Dictionary* [online]. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/survey>
- Chuchon, Y. (2018). Relación entre la violencia familiar y la ansiedad psicopatología en adolescentes de la institución educativa pública “Nuestra Señora de Fátima”, Ayacucho. (tesis de licenciatura). <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/149/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Contreras, L., y Cano, M. *Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing*. The European Journal of Psychology Applied to Legal Context. [en línea]. Mayo 2016, vol. 8. N° 2. [Fecha de consulta: 29 de October de 2018]. <http://scielo.isciii.es/pdf/ejpalc/v8n2/original1.pdf>

Correa, E., y Trinidad, T. (2018). *Violencia Intrafamiliar en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa N° 20049, Colcapampa – Distrito de Cochamarca, 2018*. (tesis de licenciatura). [http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1945/TFSC\\_Correa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1945/TFSC_Correa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Definition and typology of violence. World Health Organization. (s.f.). <https://www.who.int/topics/violence/es/#:~:text=La%20violencia%20es%20e,%20uso,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte>.

Domiter, K. *Characteristics and Scope of Youth Domestic Violence Exposure in Slovenia*. Revista de Cercetare si Interventie Sociala. [en línea]. 2014, vol. 47. [Fecha de consulta: 29 de October de 2018]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5512203>

Durand, S. (2019). *Violencia Intrafamiliar en los Adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, Periodo 2019*. (tesis de licenciatura). [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4366/TRABSUFICIENCIA\\_DURAND\\_SUSANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4366/TRABSUFICIENCIA_DURAND_SUSANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica. Ministerio de Educación. 01 de mayo del 2017. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>

Encuesta a niños, niñas y adolescentes de américa latina: Los efectos de la pandemia en su futuro laboral y la prevención de la violencia, entre sus principales preocupaciones. Save the Children. 20 de julio de 2020. <https://www.savethechildren.es/notasprensa/encuesta-ninos-ninas-y-adolescentes-de-america-latina-los-efectos-de-la-pandemia-en-su>

Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadísticas e Informática*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)

Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., y Ayala, P. *Family functioning and its relationship with exposure to violence in Mexican adolescents. Psychological action*. [online]. vol.13 no.2 Madrid July / Dec. 2016. [Fecha de consulta: 29 de octubre de 2018].  
[http://translate.googleusercontent.com/translate\\_c?depth=1&nv=1&pto=ae&rurl=translate.google.com&sl=es&sp=nmt4&tl=en&u=http://scielo.isciii.es/scielo.php%3Fscript%3Dsci\\_arttext%26pid%3DS1578-908X2016000200069%26lng%3Des%26nrm%3Diso%26tng%3Des&usg=ALkJrhjNgRcR0WtUcPnxDBUZ48ONFPC6Kw](http://translate.googleusercontent.com/translate_c?depth=1&nv=1&pto=ae&rurl=translate.google.com&sl=es&sp=nmt4&tl=en&u=http://scielo.isciii.es/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1578-908X2016000200069%26lng%3Des%26nrm%3Diso%26tng%3Des&usg=ALkJrhjNgRcR0WtUcPnxDBUZ48ONFPC6Kw)

Hernández, R; y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. (7.<sup>a</sup> ed.). México: Mc Graw Hill Education.

Hernández, R; Fernandez, C; y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. (6.<sup>a</sup> ed.). México: Mc Graw Hill Education.

INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019. Instituto de Estadística e Informática. 2019.  
<http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/po>

ILO Global Report on Child Labour cites "alarming" extent of its worst forms. 06 de May 2002. International Labour Organization.  
[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_007784/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_007784/lang--en/index.htm)

La mitad de los adolescentes sufren violencia en la escuela. Organización de las Naciones Unidas. 06 de Setiembre de 2018.  
<https://news.un.org/es/story/2018/09/1441121>

- Lawrence, W. (2014). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. (7.<sup>rd</sup> ed.). United of States of America: Pearson Education.
- Kumar, R. (2011). *Research methodology. A step-by-step guide for beginners*. (3.<sup>rd</sup> ed.). Great Britain: Sage.
- Longman. (s.f.). Longman Dictionary [online]. <https://www.ldoceonline.com/es-LA/dictionary/expose>
- Longman. (s.f.). Longman Dictionary [online]. <https://www.ldoceonline.com/es-LA/dictionary/violence>
- Lopez, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. Salamanca: Ciencias de la Seguridad.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.
- Murueta, M., y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*. Tomo II, 2<sup>a</sup> ed. México: Manual Moderno.
- Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional del 15/09/2013 al 30/09/2020. SíseVe contra la violencia escolar. 2020. <http://www.siseve.pe/web>
- Orúe, I., y Calvete, E. (2010). *Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia*. International Journal of Psychology and Psychological Therapy [en línea]. 2010, vol. 10, N° 2. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2018]. <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>
- Papalia, D., y Martorell, G. (2017). *Human development*. 13<sup>a</sup> ed. Mexico: Mcgraw Hill.
- Principales resultados de la supervisión a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en los módulos de atención al maltrato

infantil y del adolescente en salud. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. diciembre de 2019. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/REPORTE-MAMIS-2019.pdf>

Poner fin a la violencia: proteger a los niños de la violencia, la explotación y el abuso. S.F. Fondo de las naciones unidas para la infancia. <https://www.unicef.org/lac/poner-fin-la-violencia>

Rodriguez, G., y Barrera, C. (2018). Exposición a los programas televisivos y su relación con el desarrollo de conductas agresivas en los estudiantes de 3er grado de primaria de la I.E. N° 22741 “El Huarango” en la Tierra Prometida – Ica, 2018. (tesis de licenciatura). <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2409/TESIS-SEG-ESP-FED-2019-RODR%C3%8DGUEZ%20MACHACUAY%20Y%20BARRERA%20HUAMANCHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, L., y Vidal, F. (2017). Nivel de conocimiento y exposición a la violencia familiar en padres de niños asistentes a los servicios de crecimiento y desarrollo en un centro de salud de primer nivel de atención en San Martín de Porres. (tesis de licenciatura). [http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1349/Nivel\\_RamirezContreras\\_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1349/Nivel_RamirezContreras_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Reportes de casos SISEVE. (septiembre, 2020). *Ministerio de Educación*. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/web/>

Seguridad Ciudadana. (agosto, 2020). *Instituto Nacional de Estadísticas e Informática*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-de-seguridad-ciudadana.pdf>

Suarez, Y., Restrepo, D., Caballero, C., y Palacio, J. *Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos*. *Terapia psicológica [en línea]*. Agosto 2018, vol. 36 N° 2. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2018].

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082018000200101&lang=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000200101&lang=es) ISSN 0718-4808

Youth violence. World Health Organization. 08 de june de 2020.  
<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

## ANEXOS

### Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
TÍTULO: Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020.			
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p><b>General:</b> ¿Cuál es el nivel de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020?</p>	<p><b>General:</b> Determinar el nivel de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el nivel de exposición a la violencia en el hogar en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020.</li> </ol>	<p><b>EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA:</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HOGAR</li> <li>• ESCUELA</li> <li>• COMUNIDAD</li> <li>• TELEVISIÓN</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Básica.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental de corte transversal descriptivo.</p> <p><b>Población:</b> Estuvo conformada por 127 estudiantes.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario de Exposición a la Violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autor: Orúe y Calvete (2010).</li> <li>• Administración: Individual y colectiva.</li> <li>• Duración: aproximadamente 15 minutos</li> <li>• Edad: 08 - 17 años.</li> </ul>



	<p>2. Identificar el nivel de exposición a la violencia en la escuela en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020.</p> <p>3. Identificar el nivel de exposición de violencia en la comunidad en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020.</p> <p>4. Identificar el nivel de exposición a la violencia en la televisión en estudiantes de secundaria en una institución educativa del distrito de Huacho, Lima 2020.</p>		<p><b>Calificación:</b> El instrumento es una escala Likert de 5 puntos, donde la puntuación máxima a obtener es un ítem es 4 y el valor mínimo es 0.</p> <p><b>Validez:</b> Se obtuvo mediante el coeficiente de Kaiser- Meyer – Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett, con un índice de adecuación KMO de (0.819).</p> <p><b>Confiability:</b> Se obtuvo por Alfa de Cronbach (0.82).</p>
--	---	--	--

Anexo 2

<b>MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>					
<b>VARIABLE DE ESTUDIO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
<b>EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA</b>	La exposición a la violencia proviene del entorno más cercano (hogar, escuela, comunidad y televisión) de los niños y adolescentes con quienes comparte gran parte del tiempo.	La escala general se evaluó de acuerdo a las puntuaciones planteadas por las autoras, es decir, una puntuación de 7 a 20 indica nivel inferior; de 21 a 33 indica nivel promedio; y de 35 a + un nivel alto de exposición a la violencia.			La escala de medición fue ordinal, 0 nunca, 1 una vez, 2 algunas veces, 3 muchas veces y 4 todos los días.
		En la dimensión hogar la puntuación fue de 0 que indica nivel inferior; de 1 a 5	<b>HOGAR</b>	Violencia (física, psicológica) de padres a hijos.	

		indica nivel promedio; y de 6 a + un nivel alto de exposición a la violencia.			
		En la escuela la puntuación fue de 0 a 5 que indica nivel inferior; de 6 a 11 indica nivel promedio; y de 12 a + un nivel alto de exposición a la violencia.	<b>ESCUELA</b>	Acoso escolar.	
		En la comunidad la puntuación fue de 2 a 11 que indica nivel inferior; de 12 a 17 indica nivel promedio; y de 18 a + un nivel alto de exposición a la violencia.	<b>COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Violencia (física y psicológica) entre vecinos y/o extraños.</li> <li>● Violencia (física y psicológica) hacia uno mismo.</li> </ul>	

		En la televisión la puntuación fue de 0 que indica nivel inferior; de 1 a 2 indica nivel promedio; y de 3 a + un nivel alto de exposición a la violencia.	<b>TELEVISIÓN</b>	Contenidos violentos (amenazas, golpes, peleas) en medios audiovisuales.	
--	--	---	-------------------	--	--

**Anexo 3**

**CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA**

Las siguientes preguntas se refieren a las cosas que han podido pasar en tu escuela, la comunidad, en tu hogar o que hayas visto en la televisión.

Marca el número que elijas junto a la frase.

0 nunca	1 una vez	2 algunas veces	3 muchas veces	4 todos los días
---------	-----------	-----------------	----------------	------------------

CUESTIONARIO		0	1	2	3	4
Con frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra.	ESCUELA					
	COMUNIDAD					
	HOGAR					
	LA TELEVISIÓN					
Con frecuencia te han pegado o dañado a ti en	ESCUELA					
	COMUNIDAD					
	HOGAR					
Con frecuencia has visto como una persona amenazaba a otra en	ESCUELA					
	COMUNIDAD					
	HOGAR					
	LA TELEVISIÓN					
Con frecuencia te han amenazado con pegarte a ti	ESCUELA					
	COMUNIDAD					
	HOGAR					
	ESCUELA					

Con frecuencia has visto como una persona insulta a otra en	COMUNIDAD					
	HOGAR					
	LA TELEVISIÓN					
Con frecuencia te han insultado a ti en	ESCUELA					
	COMUNIDAD					
	HOGAR					

*Muchas gracias por su atención...*

Huacho, 18 de noviembre del 2020

Asunto: Solicito permiso para aplicar encuestas en el nivel secundario.

**OFICIO N.001-11-S/SCDI/LMJR**


Lic. Karla Castro Arizaga  
Directora Consorcio Educativo Ingeniería – Huacho

Nosotras, **SUSANA STEFANIA CARBAJAL DELGADO** identificada con el DNI 46491874, domicilia en la Calle María Parado de belloido N°117 - Urb. San Patricio Paramonga; y **LIZ MARDIOLYN JAULIS RAMOS** identificada con el DNI 70020947, domiciliada en la av. Los Pokras mz C1 lote 04 Carmen alto. Ante usted respetuosamente nos presentamos y expongo lo siguiente:

Siendo Bachilleres en Psicología y actualmente realizando nuestro proceso de titulación en la Universidad Cesar Vallejo Filial Lima Norte donde llevamos a cabo el estudio titulado "Exposición a la violencia en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020", siendo únicamente aplicado para el nivel secundario. La investigación en mención se llevará de manera confidencial, es decir: el nombre de la institución no se mencionará en ninguna parte del estudio, además las encuestas realizan de manera anónima por parte de los estudiantes.

Agradecemos de ante mano su valiosa colaboración nos despedimos de usted rogando a dios bendiga su hogar y trabajo que usted dignamente dirige.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Carbajal Delgado, Susana Stefania  
46491874

  
\_\_\_\_\_  
Jaulis Ramos, Liz Mardiolyn  
70020947



**CONSORCIO EDUCATIVO**  
**INGENIERÍA**  
DE LA INGENIERÍA COMPARTIDA EMPRENDEDORA

**RD. 001519-2016-DRELP**

*"Año De La Universalización De La Salud"*

Huacho, 26 de diciembre del 2020.

Asunto: Respuesta al oficio N° 001-11-SSCD/LMJR

**OFICIO N°001-2020-HEPILP**

Srta. Susana Stefania Carbajal Delgado Srta. Liz  
Mardiolyn Jaulis Ramos  
Bachilleres en Psicología Humana del a Universidad Cesar  
Vallejo, Lima – Ate.

De manera más atenta me dirijo a ustedes para  
saludarlas cordialmente, y a su vez informarles el  
requerimiento solicitado:

Que, en atención al oficio N° 001-11-SSCD/ LMJR recibido el 24 de noviembre de 2020,  
debo informar que en mi calidad de directora del Consorcio Educativo Ingeniería – Sede  
Huacho, se autoriza la aplicación del cuestionario a los estudiantes del nivel  
secundario de manera anónima, asimismo, recalcar que el nombre institucional de  
nuestro Consorcio Educativo no se nombrara en ningún capítulo de la tesis que  
vienen realizando por motivos de su licenciatura.  
En virtud de lo antes referido se declara procedente lo requerido.  
Sin otro particular, reciban mis saludos cordiales.

**HUACHO**  
Atentamente.



Lic. Karla Castro Arizaga.  
Directora de la IEP  
Ingeniería Leoncio Prado

---

**Prolongación Leoncio Prado N° 170 • Cercado Huacho**



**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

**SOLICITO:** Autorización para utilizar el cuestionario de Exposición a la Violencia que usted validó en el año 2018.

Lic. Nerida Moreano Cuellar  
**Validadora del Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV).**

Nosotras, **SUSANA CARBAJAL** identificada con el DNI 46491874, domicilia en la calle maría parado de belloido N°117 san patricio Paramonga y **LIZ JAULIS** identificada con el DNI 70020947, domiciliada en la av. los pokras mz C1 lote 04 Carmen Alto. Ante usted respetuosamente nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Siendo las investigadoras responsables del estudio de exposición a la violencia, queremos que nos brinde su autorización para poder utilizar su cuestionario. Con el compromiso de usarlo con fines de estudio en una población de adolescentes.

**POR LO EXPUESTO:**  
Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Lima, 16 de noviembre de 2020

  
\_\_\_\_\_  
Carbajal Delgado, Susana Stefania  
46491874

  
\_\_\_\_\_  
Jaulis Ramos, Liz Mardiolyn  
70020947

Anexo 7

 **Nerida Moreano Cuellar** <nerim2425@hotmail.com> mar, 17 nov 2020 16:46 ☆ ↶ ⋮  
para mí ▾

Hola Liz  
Gracias por su email. Puede utilizar el cuestionario. Los análisis que hice están publicados puede utilizar.  
Muchas gracias  
Un cordial saludo,  
Nerida Moreano Cuellar.

---

**De:** liz Jaulis <lizjaulis@gmail.com>  
**Enviado:** lunes, 16 de noviembre de 2020 20:46  
**Para:** nerim2425@hotmail.com <nerim2425@hotmail.com>  
**Asunto:** SOLICITO AUTORIZACION

\*\*\*  
...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

---

 **liz Jaulis** <lizjaulis@gmail.com> mar, 17 nov 2020 16:47 ☆ ↶ ⋮ ◀

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Mediante el siguiente formulario online le invitamos a participar de la investigación educativa “Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020.” A cargo de las investigadoras Susana Stefania Carbajal Delgado con DNI 46491874 y Liz Mardiolyn Jaulis Ramos con DNI 70020947 de la Universidad Cesar Vallejo - Lima Ate, Perú.

Durante la investigación al estudiante se le administrará el Cuestionario de Exposición a la Violencia. Tal estudio se registrará bajo los siguientes parámetros la misma que consiste en la aplicación de un instrumento psicológico, doy el consentimiento para que mi menor hijo (a) realice la prueba psicológica para el estudio.

Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos.

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado estudiante mediante el siguiente formulario se le invita a formar parte de la investigación que tiene como finalidad detectar la exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020. Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos.

Anexo 9

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 127 Puntos totales: 0

Sección 1 de 2

### Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Mediante el siguiente formulario online le invitamos a participar de la investigación educativa "Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Huacho, Lima, 2020." A cargo de las investigadoras Susana Stefania Carbajal Delgado con DNI 46491874 y Liz Mardiolyn Jaulis Ramos con DNI 70020947 de la Universidad Cesar Vallejo - Lima Ate, Perú.

Durante la investigación al estudiante se le administrará el Cuestionario de Exposición a la Violencia. Tal estudio se registrará bajo los siguientes parámetros la misma que consiste en la aplicación de un instrumento psicológico, doy el consentimiento para que mi menor hijo (a) realice la prueba psicológica para el estudio.

Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos.

Después de haber sido informado de la presente investigación registro mi nombre completo como signo de aceptación para que mi menor hijo participe de esta investigación.

Texto de respuesta corta